

**Santana S.A.**

Tomás Hurtado Rourke  
Gerente General

Santiago, 06 de abril de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

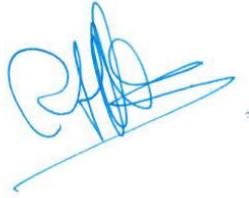
REF: Santana S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 95  
**Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y otros acuerdos**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que con fecha 02 de abril de 2020 el directorio de la sociedad "SANTANA S.A." acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, para el día 28 de abril de 2020, a celebrarse a las 13:30 horas, en el domicilio ubicado en Avda. El Bosque Norte N° 0177, piso 16, comuna de Las Condes.
2. Aprobar los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, incluido el dictamen de los auditores externos.
3. Someter a la aprobación de la Junta de Accionistas, las siguientes materias específicas, sin perjuicio de las otras que debe conocer ordinariamente este tipo de Juntas:
  - a) Los Estados Financieros auditados del Ejercicio 2019.
  - b) El reparto y pago de un dividendo definitivo de \$ 0,048956421 por acción, que corresponde al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2019.
  - c) La determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio.
  - d) La designación de auditores externos para el ejercicio 2020 con los fundamentos de éstos para su elección y las cotizaciones de tres empresas auditoras.
  - e) La designación del diario de las publicaciones de la sociedad.
  - f) La cuenta de las operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
  - g) La designación de empresas clasificadoras de riesgo.
  - h) Cualquier otra materia que proceda y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Tomás Hurtado Rourke  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio Santiago  
Bolsa Electrónica